

Medio	La Tercera
Fecha	07-04-2018
Mención	"LOS 30 AÑOS DEL SIMCE". Mención M. Beatriz Fernández, académica de la facultad de Educación de la U. Alberto Hurtado.

“LOS 30 AÑOS DEL SIMCE”

SEÑOR DIRECTOR

Es bueno aprovechar que se cumplen 30 años del Simce para evaluar su utilidad. Sin embargo, al hacerlo, su editorial del 4 de abril desestima las investigaciones empíricas que critican a este sistema. Éstas no solo cuestionan el uso del Simce sino también su validez y confiabilidad.

El Simce no resuelve asimetrías de información, no es válido ni confiable y no permite planificar desafíos pedagógicos. Es legítimo que familias y profesores quieran tener información sobre el aprendizaje en las escuelas. La pregunta es: ¿puede el Estado entregar información válida, confiable y oportuna con pruebas descontextualizadas, externas y cuyos resultados llegan seis meses después? ¿Es esta información pedagógicamente útil? No. Tampoco es cierto que el Simce sea una prueba de bajas consecuencias. El Simce está vinculado a decisiones de política pública de forma muy estrecha en al menos tres leyes: *rankings* que asocian el sueldo de profesores y asistentes mediante una lógica de competencia por puntajes (SNED), además de otorgar incentivos simbólicos; subvenciones especiales que dependen de los resultados (SEP) y cierre programado de escuelas basado en un índice donde los “otros indicadores de calidad” son irrelevantes en comparación con el puntaje Simce (SAC). Estos múltiples pro-

pósitos y usos del Simce no permiten afirmar que el sistema sea válido.

La investigación empírica señala que el puntaje Simce no es el factor que más influye en la decisión de las familias sobre elección de escuela, aun cuando la información ha estado disponible desde 1995. Por lo tanto, defender la función informativa del Simce es un argumento ideológico, consistente con la intención que le dio origen. Negarse a reconocer la evidencia que cuestiona el Simce genera un sesgo que obstaculiza una evaluación rigurosa y responsable de este sistema de medición.

Iván Salinas Barrios

Académico Departamento de Estudios Pedagógicos, Universidad de Chile

M. Beatriz Fernández

Académica Facultad de Educación.
Universidad Alberto Hurtado
